

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y ACTA DE CALIFICACIONES DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN, CON REFERENCIA 2023/CP/064, DE UN AYUDANTE DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN A TIEMPO COMPLETO PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL ANÁLISIS DE REGISTROS ELECTROFISIOLÓGICOS EN SUJETOS SANOS Y DISEÑO DE TAREAS DE FUERZA ESPECÍFICAS PARA SU ENTRENAMIENTO. TAREAS VINCULADAS AL PROYECTO ED431 B 2021/028, CONVOCADO POR LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA Y PUBLICADO EN SU SEDE ELECTRÓNICA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA UDC EL 16 DE MARZO DE 2023.

De acuerdo con el acta do Órgano de Selección de la convocatoria de contratación con referencia 2023/CP/064, para un ayudante de apoyo a la investigación para participar activamente en el análisis de registros electrofisiológicos en sujetos sanos y diseño de tareas de fuerza específicas para su entrenamiento. Tareas vinculadas al proyecto ED431 B 2021/028, se publica esta resolución:

El 16 de marzo do 2023, se publicó en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC y en su página web una convocatoria de las bases rectoras para la selección y contratación laboral de un/una ayudante de apoyo a la investigación a tiempo completo (Ref. 2023/CP/064), destinado/a al apoyo en la realización de las siguientes actividades vinculadas al proyecto de referencia ED431B 2021/028): diseño de tareas de fuerza adecuadas al protocolo establecido; análisis de variables biomecánicas en los test diseñados para medir la función muscular; prescripción y control del entrenamiento específico de la fuerza asociado al protocolo.

1. El Órgano de Selección formado por los siguientes miembros titulares en su reunión del 18 de abril de 2023:

José Andrés Sánchez Molina, Virginia López Alonso y Gonzalo Márquez Sánchez.

2. Tras el estudio y valoración de las solicitudes que se presentaron, el órgano de selección decide hacer la propuesta de adjudicación para la contratación laboral, por parte del Servicio de Investigación y de la Gerencia de la UDC del solicitante que alcanzó mayor puntuación:

M F D DNI *7714****

Las puntuaciones obtenidas por los candidatos, según los criterios establecidos en la convocatoria fueron:

Criterios de valoración	***7714**
Expediente académico (máx. 20 p.)	15.760
Expediente académico Grado en CCAFD (máx. 5 p.)	4.436
Máster oficial en Rendimiento Deportivo o equivalente (máx. 5 p.)	4.415
Curso de formación específica en mecánica y función muscular del ejercicio o equivalente (7.5 p)	7.500
Experiencia laboral en entrenamiento personal y/o readaptación física (máx. 25p, 2.5p/mes trabajado)	25.000
Otros méritos (máx. 15p): nivel idioma inglés – B1 (4p); B2 (7p); C1 (15 p)	15.000
Puntuación total	72.111

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
XV6MCPYVvF10Jgxxhgv5dKA==	Asinado	19/04/2023 21:15:09
Asinado Por	Páxina	1/2
José Andrés Sánchez Molina		
Observacións		
Url De Verificación		https://sede.udc.gal/services/validation/XV6MCPYVvF10Jgxxhgv5dKA==
Normativa		Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).



3. El Órgano de Selección decide publicar esta resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC. Contra esta resolución las personas interesadas podrán presentar reclamaciones razonadas contra esta propuesta ante la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física del Campus de Bastiagueiro en el plazo de cinco días hábiles que se contarán a partir del día de su publicación.

Bastiagueiro, 19 de abril de 2023

Código Seguro De Verificación	XV6MCPYVvF10Jgxhgv5dKA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Andrés Sánchez Molina	Asinado	19/04/2023 21:15:09
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XV6MCPYVvF10Jgxhgv5dKA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

